

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	RETUERTA
Edificio	Parroquia de San Esteban Protomartir
Dirección	C. San Esteban 09347
Localización	Sala de campanas.
Nombre	Campanillo (1)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 60 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)125 kg
Fundidor	PEREA, VIUDA DE ÁNGEL
Año fundición	1956
Descripción	<p>La campana es de pequeño tamaño.</p> <p>En el tercio entre dos cordones se puede ver la incipción "CON MI VOZ ALABO A MI DIOS ? AÑO 1956 ?", y debajo unas decoraciones.</p> <p>En el medio tiene una virgen y un crucifijo.</p> <p>En el medio pie tiene el sello de fábrica "FÁBRICA DE RELOJES Y CAMPANAS / VIUDA DE / ANGEL PEREA / MIRANDA DE EBRO", y debajo cuatro cordones.</p> <p>El yugo están en mal estado, estando torcido y no alineado con la campana.</p> <p>El badajo pega en un punto alto debido a que no tiene una buena sujeccion y está colgado de un cuerno, como se puede ver en una de las fotos.</p> <p>Por lo que la campana sebería restaurarse para que pueda volver a voltear y repicar se la forma tradicional y original.</p>
Fotos	9
Toques	La campana solo es repicada en las vísperas de San Esteban, y el día de San Esteban.
Conservación, mantenimiento	<p>La campana está en un bastante malo estado de conservación. El yugo no está alineado con la campana por lo que están algo separados y se encuentra en mal estado. El badajo pega en un punto alto debido a que no tiene una buena sujeccion y está colgado de un cuerno, como se puede ver en una de las fotos.</p> <p>Y no parece haber mucha preocupación por las campanas, ni se da el mantenimineto suficiente.</p>
Protección	
Propuestas	<p>El yugo debería de ser restaurado para su volteo y repique de forma manual. Y el badajo atarle de forma que la bola golpee en el punto oportuno y la campana no se fracture con facilidad.</p> <p>Y retirar las redes antiaves.</p>
Autores de la documentación	FERNÁNDEZ PÉREZ, Daniel
Fecha	03-08-2024

Ficha completa de la campana: [Campanillo \(1\) Parroquia de San Esteban Protomartir - RETUERTA](#)

PDF (22-06-2026)